

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6413**      *FERNANDO JESÚS MORA CEBALLOS*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de título judicial 148/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Antonio Núñez Prado contra la empresa Fernando Jesús Mora Ceballos, con NIF 08854467L, se ha dictado el día 21 de marzo de 2012, decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 8.846,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 21 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120017475-1**